


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL Rad: 3-2025-052722 02-12-2025 20:28:34 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X		REGALIAS		FECHA	02/12/2025
DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	NÚMERO DE PAGO	7	DE	8	MES O PERIODO A PAGAR	Noviembre-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	PINEDA CABALLERO LENNY JOAN	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.000.004.942	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	14/05/2025	
CONTRATO	GGC-1179-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.						
E-MAIL INSTITUCIONAL	ljpinedac@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	lennyjoan99@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR LA GESTION DEL GGC EN EL MANEJO DE INFORMACION EN LOS DIFERENTES CANALES Y SISTEMAS ELECTRONICOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL MME						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	222525	3.500.000,00	C-2105-1900-13-10101B-2105022-02		21-01-01-000		
TOTAL		3.500.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	28.816.667,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	28.816.667,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	19.483.333,00	SALDO POR PAGAR	9.333.334,00		% EJECUCIÓN	67,61 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Los anteriores valores incluyen todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, cifra amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Publicado en la plataforma de Secop II. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
1,983,333.00 - PAGADO	3,500,000.00 - PAGADO	3,500,000.00 - PAGADO	3,500,000.00 - PAGADO	3,500,000.00 - PAGADO	3,500,000.00 - FACTURADO		
7	8	9	10	11	12		
3,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00		



OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA	C.C	1012375488	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 23
-----------------------	---------------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)cmvasquez,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000004942	LENNY JOAN PINEDA CABALLERO		AK 14 70 23	6013447000	lennyjoan99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	14/11/2025	90604196	\$414.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	2	300	0	178.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	2	300	0	228.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	2	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.300
Pensión	1	227.800	228.100
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	414.000



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000004942	LENNY JOAN PINEDA CABALLERO		AK 14 70 23	6013447000	lennyjoan99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-10	2025-10	\$414.000				

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000004942	PINEDA CABALLERO LENNY JOAN	59	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000004942	LENNY JOAN PINEDA CABALLERO		AK 14 70 23	6013447000	lennyjoan99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I		91930715	\$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000004942	LENNY JOAN PINEDA CABALLERO		AK 14 70 23	6013447000	lennyjoan99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I		91930715	\$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colom. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000004942	PINEDA CABALLERO LENNY JOAN	59	0	N																		25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	8		01/11/2025	30/11/2025		01	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		LENNY JOAN PINEDA CABALLERO			No. Identificación C.C o C.E	1.000.004.942	Contrato No.		
					NIT		GGC-1179-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar la gestión del GGC en el manejo de información en los diferentes canales y sistemas electrónicos dispuestos por la entidad para la actividad contractual del MME.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en el manejo y actualización de la información en los diferentes canales y sistemas electrónicos utilizados por la entidad para la actividad contractual, asegurando que la información esté correctamente registrada, organizada y accesible.				<p>Durante el mes, se dio cumplimiento a solicitudes recibidas relacionadas con la expedición de certificaciones laborales de personal vinculado, conforme a lo solicitado por la supervisión del contrato.</p> <p>ENLACE:</p> <p>https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%2FLENNY%20JOAN%20PINEDA%20CABALLERO%2FNOVIEMBRE%2FOBLIGACIONES%20ESPECIFICAS%2F1&viewid=0ddf5a88%2Da87b%2D4512%2D9696%2Dcc2f4ba29efc&p=true&ga=1</p> <p>RADICADOS REALIZADOS EN EL MES:</p> <p>2-2025-050892 2-2025-050893 2-2025-050894 2-2025-050895 2-2025-050896</p>				



		2-2025-050897 2-2025-050898 2-2025-050899 2-2025-050900 2-2025-050901 2-2025-050902 2-2025-050904 2-2025-050905 2-2025-050906 2-2025-050907 2-2025-050908 2-2025-050909 2-2025-050912 2-2025-050913 2-2025-050914 2-2025-050915 2-2025-050916 2-2025-050917 2-2025-050918 2-2025-050919 2-2025-050920 2-2025-050921 2-2025-050922 2-2025-050940 2-2025-050941 2-2025-050942 2-2025-050943 2-2025-050944 2-2025-050945 2-2025-050946 2-2025-050947 2-2025-050948 2-2025-050949 2-2025-050950 2-2025-050951 2-2025-050952 2-2025-050953 2-2025-050954 2-2025-050955 2-2025-050976 2-2025-050990 2-2025-051541 2-2025-051547 2-2025-051548 2-2025-051549 2-2025-056183 2-2025-056184 2-2025-056185 2-2025-056186 2-2025-056187 2-2025-056204 2-2025-056205 2-2025-056207
--	--	---

		2-2025-056210 2-2025-056211 2-2025-056213 2-2025-056217 2-2025-056218 2-2025-056219 2-2025-056220 2-2025-056221 2-2025-056223 2-2025-056224 2-2025-056227 2-2025-056228 2-2025-056229 2-2025-056230 2-2025-056231 2-2025-056232 2-2025-056233 2-2025-056234 2-2025-056235 2-2025-056237 2-2025-056239 2-2025-056240 2-2025-056241 2-2025-056242 2-2025-056243 2-2025-056244 2-2025-056245 2-2025-056246 2-2025-056247 2-2025-056248 2-2025-056249 2-2025-056250 2-2025-056251 2-2025-056252 2-2025-056253 2-2025-056254 2-2025-056255 2-2025-056256 2-2025-056257 2-2025-056262 2-2025-056263 2-2025-052521 2-2025-052522 2-2025-052524 2-2025-052526 2-2025-052527 2-2025-052529 2-2025-052530 2-2025-052531 2-2025-052532 2-2025-052533 2-2025-052534 2-2025-052535
--	--	---

		2-2025-052536 2-2025-055490 2-2025-055491 2-2025-055492 2-2025-055494 2-2025-055495 2-2025-055823 2-2025-056042 2-2025-056043 2-2025-056044 2-2025-056045 2-2025-056046 2-2025-056047 2-2025-056056 2-2025-056058 2-2025-056063 2-2025-056104 2-2025-056112 2-2025-056153 2-2025-056154 2-2025-056155 2-2025-056165 2-2025-056166 2-2025-056167 2-2025-056169 2-2025-056170 2-2025-056171 2-2025-056172 2-2025-056173 2-2025-056174 2-2025-056175 2-2025-056176 2-2025-056177 2-2025-056178 2-2025-056179 2-2025-056180 2-2025-056181 2-2025-056182 2-2025-052051 2-2025-052078 2-2025-052358 2-2025-052389 2-2025-052416 2-2025-052468 2-2025-052469 2-2025-052471 2-2025-052472 2-2025-052473 2-2025-052475 2-2025-052476 2-2025-052480 2-2025-052482 2-2025-052483
--	--	---

		2-2025-052484 2-2025-052485 2-2025-052490 2-2025-052492 2-2025-052495 2-2025-052496 2-2025-052498 2-2025-052500 2-2025-052502 2-2025-052503 2-2025-052506 2-2025-052508 2-2025-052509 2-2025-052514 2-2025-052515 2-2025-052516 2-2025-052518 2-2025-050366 2-2025-050786 2-2025-050787 2-2025-050788 2-2025-050789 2-2025-050790 2-2025-050791 2-2025-050865 2-2025-050867 2-2025-050868 2-2025-050869 2-2025-050870 2-2025-050871 2-2025-050872 2-2025-050874 2-2025-050889 2-2025-050890 2-2025-050891 2-2025-052537 2-2025-052538 2-2025-052539 2-2025-052541 2-2025-052543 2-2025-052544 2-2025-052546 2-2025-052547 2-2025-052549 2-2025-052550 2-2025-052551 2-2025-052552 2-2025-052555 2-2025-052556 2-2025-052557 2-2025-052558 2-2025-052559 2-2025-052561
--	--	---

		2-2025-052562 2-2025-052564 2-2025-052567 2-2025-052568 2-2025-052571 2-2025-052584 2-2025-052585 2-2025-052586 2-2025-052587 2-2025-052588 2-2025-052590 2-2025-052591 2-2025-052593 2-2025-052594 2-2025-052595 2-2025-052596 2-2025-052597 2-2025-052598 2-2025-052599 2-2025-052600 2-2025-052601 2-2025-052602 2-2025-052857 2-2025-052859 2-2025-052861 2-2025-052862 2-2025-052968 2-2025-053899 2-2025-053900 2-2025-053927 2-2025-053928 2-2025-054038
2	Brindar apoyo en la organización y clasificación de la información de manera eficiente dentro de los sistemas electrónicos, garantizando su correcta disposición para su consulta y uso en los procesos contractuales del MME.	No requerido en el periodo.
3	Asegurar que la gestión de la información en los sistemas electrónicos cumpla con los procedimientos y normativas establecidas por el MME para la correcta administración de los datos en la actividad contractual.	No requerido en el periodo.
4	Actualizar la información de manera oportuna y conforme a los requerimientos del GGC y el MME, garantizando que los datos reflejen de forma precisa el estado de los procesos contractuales.	No requerido en el periodo.
5		No requerido en el periodo.

	Apoyar en la gestión y almacenamiento adecuado de los documentos digitales relacionados con los procesos contractuales, asegurando su conservación y fácil recuperación cuando sea necesario.	
6	Asistir a las reuniones que sea requerido por la supervisión del contrato.	No requerido en el periodo.
7	Brindar apoyo en la realización de las actas de los diversos comités de contratación, según sea requerido por la supervisión del contrato	No requerido en el periodo.
8	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y su alcance, que le sean asignadas por el o la supervisor (a).	No requerido en el periodo.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Cumplido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplido.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Cumplido.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las	Cumplido.

	asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplido.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Cumplido.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Cumplido.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Cumplido.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplido.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplido.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Cumplido.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No requerido.

14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Cumplido.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Cumplido.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplido.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Cumplido.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cumplido.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	No requerido.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN T-GC-F-08 05-06-2023 V-3 Página 10 de 19 entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No requerido.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No requerido.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del	Cumplido.

	contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplido.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplido.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplido.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.15052406>

<https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASCONTRATISTASSAF/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FEVIDENCIASCONTRATISTASSAF%2FDocumentos%20compartidos%2FGRUPO%20DE%20CONTRATACIÓN%2FLENNY%20JOAN%20PINEDA%20CABALLERO&viewid=0ddf5a88-a87b-4512-9696-cc2f4ba29efc&p=true&ga=1>

CONTRATISTA

FIRMA

